

CICLO: CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

(Grado Medio)

MÓDULO: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA

ÍNDICE

- 1. Capacidades Terminales**
- 2. Criterios de evaluación**
- 3. Contenidos**
- 4. Bibliografía**
- 5. Otras consideraciones**

1. Capacidades terminales

Al finalizar este módulo profesional el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

1. Respetar de forma rigurosa las normas de higiene y de relación establecidas en una organización contemplándolas en el ejercicio de las técnicas.
2. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente/cliente en función del estado y/o situación del mismo, aplicando protocolos establecidos en la organización.
3. Adaptar y ,en su caso, ejecutar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades del mismo.
4. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente/cliente en función de su estado o condiciones y aplicar protocolos establecidos en la organización.
5. Interpretar órdenes de tratamiento precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada, aplicando protocolos establecidos.
6. Analizar las indicaciones en cuanto a administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia.
7. Analizar y aplicar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad.

2. Criterios de evaluación

1. Al respetar de forma rigurosa las normas de higiene y de relación establecidas en una organización contemplándolas en el ejercicio de las técnicas, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Registrar en el soporte documental adecuado las incidencias acaecidas durante la ejecución de las técnicas.
- Seguir escrupulosamente las normas higiénico-sanitarias establecidas en los protocolos y utilizar correctamente las prendas laborales durante la ejecución de las técnicas.
- Identificar los mensajes que se deben transmitir al paciente/cliente, así como las pautas básicas de relación con él, en la ejecución de las técnicas.
- Describir los factores que pueden afectar a la intimidad del paciente/cliente durante la ejecución de las técnicas en función de su estado o situación.
- Dispensar un trato correcto al supuesto paciente/cliente, informándole convenientemente y adoptando medidas que preserven su intimidad en la ejecución de las técnicas.
- Adaptar, en supuestos prácticos simulados, su comportamiento a las normas deontológicas de la profesión.
- Coordinarse con otros miembros del equipo de trabajo en la ejecución de las técnicas, colaborando y respetando el orden establecido.

2. Al analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente/cliente en función del estado y/o situación del mismo, aplicando protocolos establecidos en la organización, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Explicar los productos, materiales y utensilios de uso común en las distintas técnicas de higiene personal de pacientes/clientes.
- Precisar los cuidados higiénicos requeridos por un paciente/cliente, explicando los criterios de selección de las técnicas en función del estado y necesidades del mismo.
- Explicar los criterios que permiten clasificar a los pacientes/clientes en los grados de bajo y medio nivel de dependencia física.
- Describir los procedimientos de baño y lavado del paciente/cliente, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo.
- Realizar, en supuestos convenientemente caracterizados, técnicas de baño parcial, baño total, lavado de cabello, de boca y de dientes, seleccionando los materiales a utilizar en función del estado o situación del paciente/cliente.
- Describir los procedimientos de recogida de excretas de un paciente/cliente, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo.
- Recoger excretas por medio de la cuña y/o de la botella en supuestos convenientemente caracterizados.
- Señalar la secuencia de actividades a realizar para que pueda ser trasladado convenientemente un cadáver al tanatorio.
- Describir los procedimientos de amortajamiento de cadáveres, precisando los materiales y productos necesarios para su correcta realización.
- Efectuar técnicas de amortajamiento bajo supuestos convenientemente caracterizados, seleccionando los materiales necesarios.
- Registrar en soporte adecuado las incidencias acaecidas durante la ejecución de las técnicas.

3. Al adaptar y, en su caso, ejecutar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades del mismo, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Describir las características y las aplicaciones más frecuentes de las técnicas de posicionamiento de pacientes/clientes encamados, en función del estado o condiciones de los mismos.
- Realizar cambios posturales de supuestos pacientes/clientes encamados, debidamente caracterizados con y sin riesgo de úlcera por presión, seleccionando los materiales a utilizar e informando debidamente al paciente.
- Explicar la técnica idónea de traslado de un paciente en función del estado y condiciones del mismo, justificando los criterios elegidos para su adaptación.
- Describir el contenido de la documentación clínica que debe acompañar al paciente/cliente en su traslado.

- Trasladar a supuestos pacientes/clientes, debidamente caracterizados, de cama a camilla y viceversa (con sábana de arastre y varios asistentes), de cama a silla y viceversa, de cama a silla de ruedas y viceversa.
- Cumplimentar la documentación relacionada con el traslado de pacientes/clientes en supuestos debidamente caracterizados.
- Explicar la técnica idónea de movilización de un paciente/cliente en función del estado y condiciones del mismo, justificando los criterios elegidos para su adaptación.
- Efectuar maniobras (de incorporación, de deambulación, de acercamiento al borde de la cama y de movimiento hacia la cabecera) a supuestos pacientes/clientes debidamente caracterizados, seleccionando los materiales a utilizar.
- Explicar los mecanismos de producción de las úlceras por presión y los lugares anatómicos de aparición más frecuente.
- Explicar las principales medidas preventivas para evitar la aparición de úlceras por presión e identificar los productos sanitarios para su tratamiento y/o prevención.
- Describir los criterios que permitan detectar en personas encamadas signos de cambio morboso en la piel.

4. Al analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente/cliente en función de su estado o condiciones y aplicar protocolos establecidos en la organización, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Explicar las propiedades y las indicaciones de las posiciones anatómicas de uso más normalizado para la observación y/o exploración de pacientes/clientes, en función del estado o condiciones del mismo.
- Relacionar los medios materiales que hay que preparar para llevar a cabo una exploración médica con la posición anatómica en la que ésta se efectúa.
- Explicar y, en su caso, realizar la preparación de los materiales utilizados en las distintas técnicas de exploración médica.
- Explicar las características fisiológicas de las constantes vitales (pulso, respiración, temperatura y presión arterial).
- Delimitar los lugares anatómicos de "toma" más frecuentes para cada una de las constantes vitales y seleccionar el material necesario para su correcta aplicación.
- Obtener, en supuestos prácticos debidamente caracterizados, valores reales de temperatura, presión sanguínea, frecuencia cardíaca y respiratoria, seleccionando los medios necesarios y elaborando la gráfica de registro.
- Medir y anotar valores necesarios para realizar el balance hídrico, elaborando el correspondiente registro gráfico.

5. Al interpretar órdenes de tratamiento precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada, aplicando protocolos establecidos, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Describir las acciones terapéuticas del frío y del calor sobre el organismo humano, explicando sus indicaciones.
- Explicar las aplicaciones terapéuticas de las técnicas hidrotermales, relacionando las características de las aguas minero-medicinales con sus posibles indicaciones.
- Seleccionar el método de aplicación de frío y calor más conveniente especificado en supuestos de tratamiento debidamente caracterizados.
- Describir las características anatomofisiológicas de las vías más frecuentes de administración de fármacos.
- Explicar las características de los materiales necesarios para la administración de medicación por las distintas vías.
- Explicar los procedimientos de aplicación de técnicas en aerosolterapia y oxigenoterapia, así como los materiales necesarios para su correcta aplicación.
- Aplicar técnicas de tratamiento de aerosolterapia y oxigenoterapia en supuestos debidamente caracterizados.
- Describir los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos, en función del tipo de fármaco y de la vía de administración, identificándolos en supuestos debidamente caracterizados.
- Interpretar órdenes de tratamiento en distintos supuestos debidamente caracterizados, seleccionando el equipo de material necesario para la administración de fármacos.
- Preparar la medicación, calcular la dosis a administrar y llevarla a cabo por vía oral, rectal y tópica en supuestos de tratamiento debidamente caracterizados.
- Administrar enemas en supuestos debidamente caracterizados.
- Cumplimentar, con datos supuestos y a su nivel, hojas de medicación.

6. Al analizar las indicaciones en cuanto a administración de dietas, proponiendo y aplicando en su caso la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Clasificar los tipos de alimentos por las características básicas de sus nutrientes, explicando sus principios inmediatos constitutivos.
- Describir las características nutritivas de los distintos tipos de dietas: normal y especiales (blanda, astringente, líquida, hipo e hipercalórica, de exención).
- Explicar las características de la alimentación enteral y parenteral
- Describir los materiales y las medidas higiénico sanitarias necesarios para la administración de alimentación enteral y parenteral, identificándolos en supuestos debidamente caracterizados.
- Posicionar a supuestos pacientes/clientes en la postura anatómica adecuada en función de la vía de administración del alimento.

- Efectuar la administración de comidas en supuestos pacientes/clientes, relacionando el tipo de dieta con sus características y su grado de dependencia.
- Efectuar la alimentación de un supuesto paciente a través de una sonda "nasogástrica".
- Cumplimentar plantillas de dietas según las necesidades de supuestos pacientes/clientes, anotando su distribución y la necesidad o no de apoyo.

7. Al analizar y aplicar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Describir las principales maniobras de inmovilización (miembro superior, miembro inferior, columna vertebral y politraumatizado).
- Explicar los signos y síntomas más comunes que producen los traumatismos (fracturas, esguinces y luxaciones), determinando las maniobras de inmovilización oportunas.
- Describir y poner a punto el material necesario para realizar vendajes y ferulizaciones.
- Efectuar vendajes, ferulizaciones y maniobras de inmovilización de fracturas de diversa localización (columna vertebral, miembro superior, miembro inferior y politraumatizados) en supuestos debidamente caracterizados.
- Explicar los contenidos y secuencias de aplicación de las técnicas de reanimación cardiopulmonar.
- Ejecutar maniobras básicas de RCP en supuestos debidamente caracterizados.
- Explicar los distintos tipos de quemaduras en función de su extensión y profundidad, describiendo las medidas de asistencia sanitaria de urgencia más adecuadas para cada una de ellas.
- Explicar los distintos tipos de heridas y de hemorragias, describiendo las maniobras de actuación inmediata en función del tipo y situación de las mismas.
- Precisar las variables que aconsejan la realización de un torniquete en una situación de emergencia.
- Efectuar curas de heridas y maniobras de inhibición de hemorragias en supuestos debidamente caracterizados.
- Explicar los signos y síntomas producidos en personas por accidentes de descargas eléctricas, mordeduras, picaduras, congelaciones, ingestión de cuerpos extraños, determinando los procedimientos de actuación en caso de urgencia.
- Describir el contenido mínimo y las indicaciones de los elementos que debe contener generalmente un botiquín de urgencias.
- Confeccionar un listado con el material básico y productos sanitarios que debe contener un botiquín de urgencias en supuestos debidamente caracterizados.
- Diferenciar las principales clases de intoxicaciones por sus síntomas más representativos, enumerando las vías de penetración y métodos de eliminación.
- Explicar la información que, sobre el suceso y el aspecto del accidentado, puede ser demandada por el facultativo en una consulta a distancia, "identificándola" en supuestos debidamente caracterizados.

3. Contenidos

Los contenidos que se describen a continuación están estructurados en bloques. Se ha optado por establecer tres bloques de contenidos, que se corresponden con subfunciones propias de la intervención del o de la Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y que agrupan distintas técnicas de uso común en el sector. Estos son:

- Bloque I: Higiene, movilización y alimentación del paciente/cliente.
- Bloque II: Observación, exploración y administración de medicamentos.
- Bloque III: Primeros Auxilios.

Bloque I: HIGIENE, MOVILIZACIÓN Y ALIMENTACIÓN DEL PACIENTE/ CLIENTE

Este bloque recoge el ámbito de intervención profesional de los cuidados personales que se han de dispensar al o a la paciente/cliente. Se abordan, por lo tanto, contenidos derivados de las capacidades terminales 2, 3 y 6 que están relacionadas con la higiene personal, la movilización, el traslado y la alimentación, teniendo siempre presente el grado de dependencia del paciente/cliente.

Procedimentales:

- Aplicación de medidas para preservar la intimidad del paciente/cliente.
- Preparación y realización de técnicas de higiene y aseo
- Preparación y realización de técnicas de recogida de excretas
- Preparación y realización de traslados
- Preparación y realización de movilizaciones
- Preparación y realización de deambulaciones
- Aplicación de técnicas para la prevención de úlceras por presión
- Preparación y realización de cuidados post-mortem.
- Preparación y realización de la administración de alimentos:
 - Cumplimentación de plantillas de dietas.
 - Administración de comidas.
 - Alimentación por sonda nasogástrica
- Registro y cumplimentación de documentación.

Hechos, conceptos y principios:

- Relación con el paciente/cliente: Pautas básicas. Factores que afectan a la intimidad.
- Principios anatomofisiológicos de la piel y anejos cutáneos.
- Higiene y aseo del paciente/cliente. Técnicas e indicaciones.
- Características anatomofisiológicas del aparato urinario.
- Excretas. Tipos, características y procedimientos de recogida.
- Principios anatomofisiológicos de sostén y movimiento del cuerpo.
- Técnicas e indicaciones de traslado, movilización y deambulación.
- Úlceras por presión. Formación. Síntomas. Localizaciones. Prevención
- Cuidados post-mortem. Técnicas. Traslados a tanatorio.
- Anatomía y fisiología del aparato digestivo y glándulas anejas.
- Alimentación y nutrición. Características básicas de los nutrientes. Principios inmediatos.
- Dietas. Clases de dietas.
- Alimentación enteral y parenteral. Técnicas de administración.
- Orientación profesional: Ocupaciones relacionadas con la competencia profesional. Variedad de los protocolos en función del lugar trabajo. Condiciones de trabajo. Requisitos de ingreso. Trayectorias de promoción profesional y académica.

Normas, valores y actitudes:

- Atención ante las posibles incidencias que pueden producirse al ejecutar las técnicas.
- Respeto a las normas de higiene y seguridad y apreciación de su importancia.
- Rigor en el seguimiento de los protocolos y pautas de actuación establecidos.
- Valoración del uso de la ropa laboral prescrita y en perfectas condiciones.
- Corrección en el trato con pacientes.
- Exactitud en la información, manteniendo el secreto profesional.
- Respeto por la intimidad del paciente
- Interés por la coordinación con los miembros del equipo de trabajo, observando las normas y canales de comunicación.
- Orden y precisión en el trabajo.
- Puntualidad en el cumplimiento del horario.
- Interés para obtener información relacionada con el ejercicio de la profesión.

Bloque II: EXPLORACIÓN, OBSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

Este bloque recoge el ámbito de intervención profesional de cuidados de atención médica que se han de dispensar al o a la paciente/cliente. Se abordan, por lo tanto, contenidos derivados de las capacidades terminales 4 y 5 que están relacionadas con la observación y exploración del paciente/cliente, así como con la administración a éste de medicamentos.

Procedimentales:

- Aplicación de medidas para preservar la intimidad.
- Preparación para la observación y exploración:
 - Preparación de instrumentos y materiales para la observación y exploración.
 - Realización de posiciones anatómicas.
- Medida y registro de constantes vitales y balance hídrico.
- Preparación y realización de la administración de medicamentos:
 - Identificación de riesgos.
 - Cálculo de dosis según prescripciones.
 - Administración por vía oral, rectal y tópica.
 - Administración de enemas.
 - Ejecución de técnicas de aerosolterapia.
 - Ejecución de técnicas de oxigenoterapia.
- Preparación y aplicación de técnicas terapéuticas de frío y calor.
- Cumplimentación de documentos de registro e incidencias

Hechos, conceptos y actitudes:

- Posiciones anatómicas.
- Instrumentos y materiales para la observación y exploración del paciente.
- Características anatomofisiológicas del aparato cardiovascular y respiratorio.
- Características y valores normales y patológicos de las constantes vitales. Materiales y lugares anatómicos para su medida y registro.
- Balance hídrico. Registro.
- Farmacología general: Principios básicos. Clasificación general de los medicamentos según su efecto y lugar de actuación.
- Anatomofisiología de las vías de administración oral, rectal, parenteral, tópica e inhaladora.
- Técnicas para la administración de medicamentos por vía oral, rectal y tópica. Presentación de medicamentos. Riesgos.
- Aerosolterapia y oxigenoterapia.
- Frío y calor. Efectos terapéuticos. Características e indicaciones de las principales técnicas de

aplicación.

- Características e indicaciones de aguas mineromedicinales.

Actitudinales:

- Atención ante las posibles incidencias que pueden producirse al ejecutar las técnicas.
- Respeto a las normas de higiene y seguridad y apreciación de su importancia.
- Rigor en el seguimiento de los protocolos y pautas de actuación establecidos.
- Valoración del uso de ropa laboral prescrita y en perfectas condiciones.
- Corrección en el trato con pacientes.
- Exactitud en la información, manteniendo el secreto profesional.
- Respeto por la intimidad del paciente
- Interés por la coordinación con los miembros del equipo de trabajo, observando las normas y canales de comunicación.
- Orden y precisión en el trabajo.
- Puntualidad en el cumplimiento del horario.
- Interés para obtener información relacionada con el ejercicio de la profesión.

Bloque III: PRIMEROS AUXILIOS

Este bloque recoge un ámbito de intervención en situaciones de urgencia, que no es exclusivo de éste profesional. Se abordan en él fundamentalmente los contenidos derivados de la capacidad terminal 7, relacionada con los primeros auxilios.

Procedimentales:

- Aplicación de primeros auxilios
 - Identificación de la intervención en función de los signos y síntomas.
 - Preparación y realización de vendajes y ferulizaciones.
 - Preparación y realización de técnicas de curas de heridas, maniobras de inhibición de hemorragias y torniquetes. - Ejecución de maniobras básicas de reanimación cardiopulmonar. - Información sobre el aspecto del accidentado.
- Mantenimiento del botiquín de urgencias
 - Confección de listados de materiales, productos e instrumentos del botiquín de urgencias, general y específicos. - Control y reposición de componentes del botiquín de urgencias.

Hechos, conceptos y principios:

- Principios anatomofisiológicos aplicados a los primeros auxilios.
- Principales maniobras de inmovilización y evacuación.
- Signos y síntomas de los traumatismos. - Técnicas de vendajes y ferulizaciones
- Reanimación cardiopulmonar. - Tipos de quemaduras por extensión y profundidad. Tratamiento.
- Tipos de heridas y hemorragias. Tratamiento. Torniquetes.
- Signos y síntomas de descargas eléctricas, mordeduras, picaduras, congelaciones, ingestión de cuerpos extraños. Tratamiento.
- Vías de penetración y eliminación de las intoxicaciones. Tratamiento.
- Criterios de urgencia y prioridad.
- Botiquín de urgencias. Composición y mantenimiento.

Actitudinales:

- Atención ante las posibles incidencias que pueden producirse al ejecutar las técnicas.
- Respeto a las normas de higiene y seguridad y apreciación de su importancia.
- Rigor en el seguimiento de los protocolos y pautas de actuación establecidos.
- Exactitud en la información.
- Interés por la coordinación con los miembros del equipo de trabajo, observando las normas y canales de comunicación.



- Orden y precisión en el trabajo.
- Puntualidad en el cumplimiento del horario.

4. Bibliografía

“Técnicas básicas de enfermería” EDITORIAL EDITEX. Autores: Concepción Guillamar y otros.

“Técnicas básicas de enfermería: Higiene del medio hospitalario y limpieza de material” Autores: Evangelina Pérez y Ana M^a Fernandez.

“Técnicas básicas de enfermería”. ED: MacMILLAN Profesional. Autores: Carlos Galindo, Regina Cardelús, Agustín García, Manuel Heredia y Concepción Ramos.

5. Otras consideraciones

La prueba contendrá aspectos teóricos y prácticos y se referirá al conjunto de bloques que contiene el módulo

DEBERA DE TRAER BOLÍGRAFOS DE COLORES